



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 7919/2012

Córdoba, 18 MAY 2012

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita se apruebe la ampliación en la Licitación Pública N° 32/10 correspondiente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PERIÓDICA DE TECHOS Y DESAGÜES PLUVIALES EN EDIFICIOS VARIOS, aprobada por Resolución Rectoral N° 678/11, ampliación que se fundamenta en lo establecido en el Decreto N° 1023/01, art. 12, inc. b);teniendo en cuenta lo informado a fojas 11 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado a fojas 11 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y, en consecuencia, aprobar la ampliación en la Licitación Pública N° 32/10 convocada para realizar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PERIÓDICA DE TECHOS Y DESAGÜES PLUVIALES EN EDIFICIOS VARIOS, aprobada por Resolución Rectoral N° 678/11, en la suma de \$ 119.999,00.- (Pesos ciento diecinueve mil novecientos noventa y nueve) y adjudicada a la empresa LUNA EDUARDO FERNANDO por un monto original de \$ 940.000,00.- (Pesos novecientos cuarenta mil), ampliación que se fundamenta en las disposiciones establecidas en Decreto N° 1.023/01, Art. 12, inc. b), imputándose el egreso en la partida:


Fuente: 16 - Dependencia : 80 - Progr.: 04 - Sub-Progr.: 02 - Proy.: 05-
Actividad 00 - Inc.: 3 - Part. Princ.: 3 - Part. Parcial: 5 - Obra: 01 - Afectación:
2012.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

mae

sc


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1068